

**ACTA NÚMERO SESENTA.** En Altar, Sonora, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día once de mayo del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2018.
- 5.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez' Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, Los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Alicia Chuhuhua, Rafael Rivera Vidrio y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

---- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

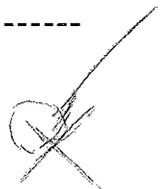
-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2018; siendo aprobado por unanimidad por los miembros del Honorable Ayuntamiento. -----

--- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ, Presidente Municipal, da por terminada la sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día once mayo del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fé. DOY FE. -----

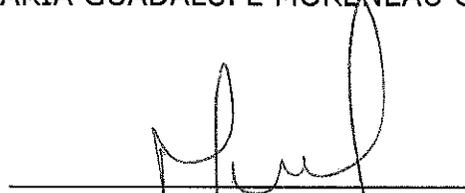

Alicia Chuhuhua 

C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

  
SINDICO PROCURADOR.

C. JESÚS MEDINA DÍAZ.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

REGIDORES:



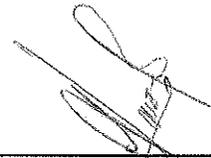
C. GAUDENCIO RODRIGUEZ PORTILLO



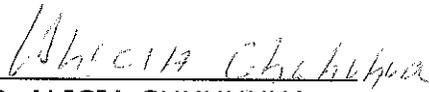
C. RAMONA ONTIVEROS SOTO



C. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA.



C. JORGE ARSENIÓ ESPINOZA LIMÓN



C. ALICIA CHUHUHUA.



C. RAFAEL RIVERA VIDRIO.

**ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO.** En Altar, Sonora, siendo las trece horas con quince minutos, del día quince de mayo del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se registrá bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Toma de protesta al **C. PROFR. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA**, quien a sido designado por Mayoría Absoluta por parte de los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal durante el tiempo concedido de licencia temporal como Presidente Municipal al **C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ**, lo anterior de conformidad como lo establece el artículo 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 5.- Toma de protesta al Síndico y Regidores suplentes que ejercerán las funciones de propietarios durante la licencia temporal concedida a los propietarios, la cuál fue aprobada por mayoría absoluta por los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con el artículo 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 6.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, Los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Alicia Chuhuhua y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

De igual manera estuvieron presentes y se les tomo la protesta de Ley, a los CC. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Martha Torres García, el C. José Antonio Méndez García y el C. Jesús Eduardo Mange Ibarra.-----

---- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la

*Alicia Chuhuhua*

*[Signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Martha Torres García*

*José Antonio Méndez García*

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, nos permitimos en dar cumplimiento a lo acordado por los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo del presente, dónde fue designado de entre los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento al **C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza**, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal durante el término concedido de Licencia temporal al **C. Everardo Martínez Díaz**, Presidente Municipal, lo anterior dando cumplimiento a lo que establece el artículo 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, por lo que siendo las trece horas con veintires minutos del día de hoy 15 de mayo del 2018, le toma la protesta de Ley la Síndico Procurador **C. María Guadalupe Moreneau Quihuis**, al **C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza**, quien a partir de este momento ejercerá las funciones de Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Altar, Sonora. - -----

----- Continuando con el orden del día con el punto número cinco y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día 15 de mayo del presente, se le toma la protesta de ley por parte del **C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza**, Presidente municipal, a la **C. Martha Torres Garcia**, para que a partir de este momento ejerza las funciones de Síndico Procurador de este Honorable Ayuntamiento de Altar, Sonora, durante el término concedido con anterioridad de Licencia Temporal a la **C. María Guadalupe Moreneau Quihuis**, Síndico Procurador. Dando seguimiento a lo acordado el **C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza**, Presidente Municipal, siendo las trece horas con treinta minutos le toma la protesta de Ley a los **CC. José Antonio Méndez García y Jesús Eduardo Mange Ibarra**, para que a partir de este momento ejerzan las funciones de regidores propietarios durante el término concedido con anterioridad de Licencia Temporal a los CC. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza y Gaudencio Rodríguez Portillo regidores de este H. Ayuntamiento de Altar, Sonora. -----

--- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Presidente Municipal, da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día quince de mayo del año dos mil dieciocho levantándose para

*Martha Torres Garcia*  
*María Guadalupe Moreneau Quihuis*  
*Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza*  
*CC. José Antonio Méndez García y Jesús Eduardo Mange Ibarra*  
*Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza*  
*Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza*

*Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza*

*José Antonio Méndez García*

C. PROFR. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA. C. MARTHA TORRES GARCÍA



PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Martha Torres Garcia*  
SINDICO PROCURADOR.

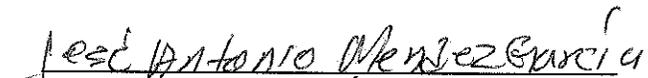
C. LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:

  
C. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ GARCÍA.

  
C. RAMONA ONTIVEROS SOTO.

  
C. JESÚS EDUARDO MANGE IBARRA.

  
C. ALICIA CHUHUHUA.

**ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS.** En Altar, Sonora, siendo las once horas con quince minutos, del día seis de junio del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

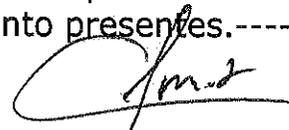
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO, la Ley Número 281**, que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación a la designación del Titular de la Secretaría de la Contraloría General y de los Titulares de los Órganos Internos de Control y Evaluación Gubernamental de los Ayuntamientos.
- 5.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO, la Ley Número 284**, Que Reforma el **Artículo 150-B** de la Constitución Política del Estado de Sonora, a efecto de armonizar nuestro marco constitucional Federal en Materia de Justicia Cotidiana.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Presidente Municipal, la C. Martha Torres García, Síndica Procurador, Los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, José Antonio Méndez García, Jesús Eduardo Mange Ibarra, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Rafael Rivera Vidrio y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

---- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

José Antonio Méndez García



Martha Torres García



Martín Torres García

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, Análisis de la Solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO la Ley Número 281**, que Reforma Y Adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación a la designación del titular de la Secretaría de la Contraloría General y de los Titulares de los Órganos Internos de Control y Evaluación Gubernamental de los Ayuntamientos; siendo aprobada por unanimidad por los miembros del Ayuntamiento presentes. -----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, Análisis de la Solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO**, la **Ley Número 284**, que Reforma el **Artículo 150-B** de la Constitución Política del Estado de Sonora, a efecto de armonizar nuestro marco Constitucional Federal en Materia de Justicia Cotidiana; siendo aprobada por unanimidad por los miembros del Ayuntamiento presentes. -----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día seis de junio del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.—DOY FE. -

José Antonio L. Méndez G

C. PROFR. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA. C. MARTHA TORRES GARCÍA

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
SINDICO PROCURADOR.

LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.

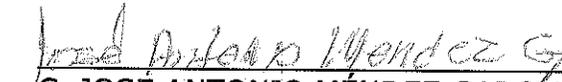




SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

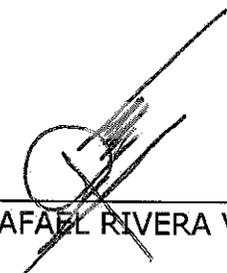
REGIDORES:

  
C. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ GARCÍA.

  
C. RAMONA ONTIVEROS SOTO.

  
C. JESÚS EDUARDO MANGE IBARRA.

  
C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN.

  
C. RAFAEL RIVERA VIDRIO.

**ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO.** En Altar, Sonora, siendo las diez horas con veinte minutos, del día cinco de julio del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se reincorpora a este Honorable Ayuntamiento el C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ, al cargo de Presidente Municipal, de acuerdo a solicitud de licencia presentada ante este Honorable Ayuntamiento de fecha 9 de mayo del 2018, misma que dio inicio el 15 de mayo del presente, la cual consta en acta de sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo la número cincuenta y nueve, de fecha once de mayo del 2018: lo anterior con fundamento en los artículos 136 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, Los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Alicia Chuhuhua y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

---- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

Alicia Chuhuhua

Jms

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, siendo las diez horas con veinte minutos del día 5 de julio del presente, se reincorpora a este Honorable Ayuntamiento el **C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ**, al cargo de Presidente Municipal, de acuerdo a solicitud de licencia presentada ante este Honorable Ayuntamiento de fecha 9 de mayo del 2018, misma que dio inicio el 15 de mayo del presente, la cual consta en acta de sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo la número cincuenta y nueve de fecha once de mayo del 2018; lo anterior con fundamento en los artículos 136 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

---- Dando seguimiento al orden del día, se somete a consideración el incremento del **2%** a los valores unitarios de terreno y construcción para predios urbanos y rústico catastrales que aplicarán para el Ejercicio Fiscal **2019**; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento .-----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día cinco de julio del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.—DOY FE. -

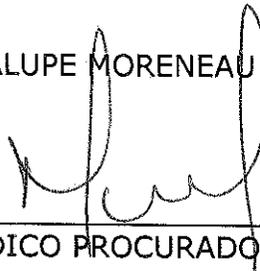


Alicia Chuhuva

C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA GUADEALUPE MORENEAU QUIHUIS.

  
SINDICO PROCURADOR

LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.





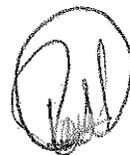
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:



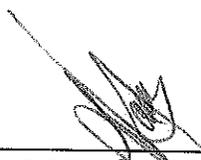
C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. RAMONA ONTIVEROS SOTO.



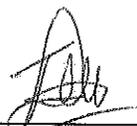
C. PROFR. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA.



C. JORGE ARSENIÓ ESPINOZA LIMÓN.



C. ALICIA CHUHUHUA.



---

C. JESÚS EDUARDO MANGE IBARRA.

**ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES.** En Altar, Sonora, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día dos de julio del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se registrá bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se reincorporan a este Honorable Ayuntamiento Los CC. María Guadalupe Moreneau Quihuis al cargo de Síndico Procurador, Gaudencio Rodríguez Portillo, al cargo de Regidor Propietario, de acuerdo a solicitud de licencia autorizada que comprende del día 15 de mayo al primero de julio del presente, la cual consta en acta de sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo la número cincuenta y nueve, de fecha once de mayo del 2018: lo anterior con fundamento en los artículos 136 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndico Procurador, Los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Jesús Eduardo Mange Ibarra, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Alicia Chuhuhua y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

---- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

Alicia Chuhuhua

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, Se reincorporan a este Honorable Ayuntamiento a partir del día 2 de julio del 2018, los CC. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS, al cargo de Síndico Procurador y GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO, al cargo de Regidor Propietario, lo anterior de acuerdo a solicitud de licencia solicitada y autorizada por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento que comprende del día 15 de mayo al primero de julio del presente, la cual consta en acta de sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo la número cincuenta y nueve de fecha once de mayo del 2018; lo anterior con fundamento en los artículos 136 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Profr. Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las quince horas con veinte minutos del día dos de julio del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.—DOY FE. -

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alicia Chahobua

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

C. PROFR. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA.



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA GUADEALUPE MORENEAU QUIHUIS.



SINDICO PROCURADOR

LIC. JESÚS MEDINA DÍAZ.



ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. RAMONA ONTIVEROS SOTO.



C. JESÚS EDUARDO MANGE IBARRA.



C. JORGE ARSENIO ESPINOZA LIMÓN.

  
C. ALICIA CHUHUHUA.

Martha Torres García  
C. MARTHA TORRES GARCÍA.

José Antonio Méndez G.  
C. JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ GARCÍA.

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE.** En Altar, Sonora. México, siendo las trece horas con cinco minutos, del día once de mayo del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual se regirá bajo el siguiente: --

-----

-----**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal presentada por parte del C. Everardo Martínez Díaz, al cargo de Presidente Municipal.
- 5.- Se pone para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal presentada por la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, al cargo de Síndico Procurador.
- 6.-Se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal presentada por el C. Gaudencio Rodríguez Portillo al Cargo de Regidor.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Alicia Chuhuhua, Rafael Rivera Vidrio y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión.-----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del ayuntamiento presentes .-----

*[Handwritten signature]*  
Alicia Chuhuhua



----- Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal al cargo que he venido desempeñando como Presidente Municipal, presentada con fecha 9 de mayo del 2018 por el **C. Everardo Martínez Díaz**, Presidente Municipal, a este Honorable Ayuntamiento, dónde manifiesta que es mi pretensión personal para participar como candidato en la Reelección a Presidente Municipal por el Partido Revolucionario Institucional en el proceso electoral de Julio del 2018, iniciando la licencia en caso de aprobación por este Honorable Cabildo el día 15 de mayo del 2018, lo anterior de conformidad en lo dispuesto en los artículos 35 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 Fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 172 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora; siendo aprobada la solicitud de licencia temporal por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----

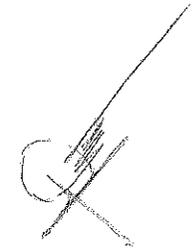
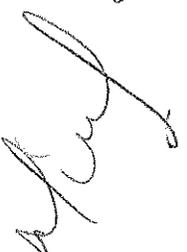
-----Dando seguimiento al artículo 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, que dice: hecho lo anterior de aprobar la solicitud de Licencia temporal presentada por el C. Everardo Martínez Díaz, el Ayuntamiento designo de entre sus miembros y por MAYORÍA ABSOLUTA al C. LE. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA, quien ejercerá las funciones del Presidente Municipal durante el término concedido en la licencia aprobada; siendo aprobado por mayoría absoluta por parte de los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal al cargo que he venido desempeñando como Síndico Procurador, presentada con fecha 9 de mayo del 2018 por la **C. María Guadalupe Moreneau Quihuis**, Síndico Procurador, a este Honorable Ayuntamiento, dónde manifiesta que es mi pretensión personal para participar como candidato a Síndico en la Reelección por el Partido Revolucionario Institucional en el proceso electoral de Julio del 2018, iniciando la licencia en caso de aprobación por este Honorable Cabildo el día 15 de mayo del presente y concluyendo el 01 de julio del 2018, lo anterior de conformidad en lo dispuesto en los artículos 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 Fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 172 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de sonora; siendo aprobada la solicitud de licencia por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----

*Alcides Choburnua*

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud de Licencia Temporal al cargo que he venido desempeñando como Regidor, presentada con fecha 9 de mayo del 2018 por el **C. Gaudencio Rodríguez Portillo**, Regidor, a este Honorable Ayuntamiento, dónde manifiesta que es mi pretensión personal para participar como candidato en la Reelección a Regidor por el Partido Revolucionario Institucional, en el proceso electoral de julio del 2018, iniciando la licencia en caso de aprobación por este Honorable Cabildo el día 15 de mayo del 2018 y concluyendo el 01 de julio del 2018, lo anterior de conformidad en lo dispuesto en los artículos 35 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 Fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166 y 170 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 172 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora; siendo aprobada por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----

----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el **C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ**, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día once de mayo del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.-- D O Y F E .-----

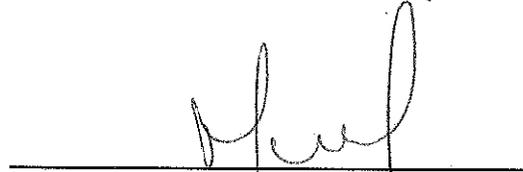


Alcides Chahoboa

C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Municipal.

C. MARIA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS.

  
\_\_\_\_\_  
Síndico Procurador.

C. JESUS MEDINA DÍAZ

  
\_\_\_\_\_  
Secretario del Ayuntamiento.



ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2016 - 2018

REGIDORES:



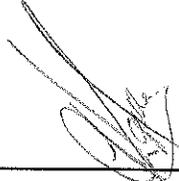
C. GAUDENCIO RODRIGUEZ PORTILLO



C. RAMONA ONTIVEROS SOTO



C. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA.



C. JORGE ARSENIÓ ESPINOZA LIMÓN.



C. ALICIA CHUHUHUA.



C. RAFAEL RIVERA VIDRIO.